

# CAPÍTULO 5

## CAPÍTULO 5

# 5

# Mujeres en el Parlamento.

## Estrategias para marcar la diferencia

JONI LOVENDUSKI Y AZZA KARAM

---

**SI BIEN LAS MUJERES SIGUEN SIENDO UN SECTOR POBLACIONAL** significativamente infra-representado en los órganos legislativos, aquellas que han accedido a ellos están dirigiendo su atención más allá de las cifras y concentrándose en lo que realmente pueden hacer durante su gestión legislativa: cómo generar un impacto, sea cual sea el número de representantes elegidas. Parlamentarias de todo el mundo están aprendiendo las reglas del juego y usando estos conocimientos y comprensión para promover temas y asuntos de mujeres dentro de los órganos legislativos. A través de este trabajo, no sólo incrementan sus propias oportunidades de éxito, sino que también preparan el camino para que una nueva generación de mujeres se incorpore al proceso legislativo. ¿Cómo pueden maximizar su impacto en el proceso político a través de su participación en el Poder Legislativo? ¿Cuáles son las estrategias más útiles para lograr una mayor efectividad? ¿Qué lecciones pueden compartir las parlamentarias con aquellas mujeres que aspiran a acceder a la escena política? ¿De qué maneras han incidido las mujeres en los procesos políticos? El presente capítulo se centra en estas interrogantes por cuanto el manual se traslada del camino al Parlamento al proceso de dejar huella en él.

## ***Dejar huella en el Parlamento***

El impacto real que las parlamentarias logren generar dependerá de una serie de variables, entre ellas el contexto político en el cual funciona el órgano legislativo, el tipo y número de mujeres que se encuentren en él y las reglas de juego parlamentarias.

Cuando la mujer se encontraba luchando en diferentes partes del mundo por lograr el derecho de sufragio esperaba que ese derecho inevitablemente trajera consigo una mayor representación femenina en los órganos de toma de decisiones. Sin embargo, y como se ha ilustrado en otros capítulos de este manual, estas expectativas no se han cumplido; en vez de ello, las mujeres tuvieron que emprender otra dura y larga lucha para lograr una verdadera representación parlamentaria. Parte de este esfuerzo implicó convencer a las votantes para que apoyaran a las candidatas como sus representantes. En la mayoría de los países gran parte del trabajo se centró en los partidos políticos, canales típicos de acceso a las legislaturas nacionales. Así las mujeres se organizaron y movilizaron dentro y fuera de los partidos para cambiar los métodos ampliamente consolidados de reclutamiento político.

No obstante, y a pesar de haber accedido a los órganos legislativos, su lucha no terminó ya que accedían a un área de dominio masculino; los Parlamentos estaban establecidos, organizados y dominados por hombres que actuaban en función de sus propios intereses y definían los procedimientos de trabajo según su propia conveniencia. No había ninguna conspiración deliberada por excluirlas; es más, ni siquiera era un asunto importante. En su mayoría, los Parlamentos de democracias consolidadas eran el producto de procesos políticos si no exclusivamente masculinos, dominados por el hombre. Las legislaturas subsiguientes fueron, en su mayor parte, moldeadas a partir de estas asambleas ya establecidas. Resultaba inevitable que al tratarse de instituciones controladas por hombres reflejaran una cierta arbitrariedad masculina, si bien el tipo preciso de parcialidad variaba según el país y la cultura reinante en él.

Hasta hace poco tiempo esta “masculinidad institucional” ha sido una característica latente e imperceptible de los órganos legislativos que ha estado ampliamente arraigada, impregnando todas las actividades y considerada algo lógico. Sólo en tiempos recientes esta arbitrariedad masculina en las labores legislativas ha sido sometida a un profundo examen. De hecho, en la mayoría de los países el papel político de las mujeres en el Parlamento se convirtió en un asunto público solamente a partir de la segunda mitad del siglo XX.

En 2002, las mujeres constituyen el 14.3 por ciento de la representación parlamentaria en todo el mundo. En los países nórdicos alcanzan las cifras más altas, un 38.8 por ciento, mientras en los países árabes representan sólo el 4.6 por ciento<sup>1</sup>.

Al igual que ocurriera para lograr acceder al Parlamento, las parlamentarias actuales se están organizando, movilizándolo y motivando, promoviendo a las mujeres dentro de los órganos legislativos de todo el mundo, así como diseñando estrategias y tomando medidas para promover los temas de su interés, facilitando con ello cambios en la legislación.

El impacto real que las diputadas logren generar dependerá de una serie de variables propias de cada país. Entre éstas cabe mencionar el contexto político en el cual se desenvuelva el órgano legislativo en cuestión, el tipo y número de mujeres que lo integren y las reglas del juego parlamentario. Cada uno de estos factores tiene una importancia crucial a la hora de establecer el impacto que las mujeres logran una vez elegidas. Debido a que estos factores varían de manera significativa entre países, resulta difícil hacer generalizaciones aplicables a nivel mundial sobre los instrumentos de los que disponen las parlamentarias para maximizar su incidencia en las labores legislativas.

Por otro lado, y ante esta labor, nos encontramos con el problema que supone el déficit de información e investigaciones disponibles sobre el impacto que las mujeres han logrado. Al subrayar la necesidad de un mayor conocimiento y comprensión del tema de las mujeres y el proceso de toma de decisiones, la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Estatus de la Mujer (UNCSW) planteó en un informe fechado en 1997 la imperiosa necesidad de realizar estudios de casos de “mujeres que incidieran” en el ámbito político<sup>2</sup>.

Al extrapolar la información disponible en este campo, y con base en entrevistas y conversaciones sostenidas con parlamentarias de todo el mundo, se han identificado algunas estrategias y mecanismos a los que las mujeres pueden recurrir, y de hecho recurren, para incidir en el proceso legislativo. Con el fin de organizar y presentar estas ideas, hemos formulado lo que denominamos “estrategia de las reglas”.

### *La masa crítica*

La medida en la cual las mujeres logren generar un impacto dependerá en gran parte del número de parlamentarias que estén motivadas para representar los temas de interés y preocupación de las mujeres.

Es frecuente que en los sectores feministas se argumente que las parlamentarias pioneras se convirtieron en una especie de sucedáneo de hombres, es decir, que accedieron a la legislatura mediante un proceso de masculinización hasta el punto de no diferenciarse de los hombres a quienes sustituían. Esta aseveración se pone en duda. Se sabe que los varones se comportan de forma diferente en ausencia de las mujeres. Debido a que trastoca las fronteras de género, la presencia, aunque sea de una sola mujer, altera el comportamiento de los hombres y, por ende, la de varias lo alterará aun más. En Europa Occidental la experiencia demuestra que cuando las diputadas tienen la misión de efectuar cambios pueden lograrlos de manera significativa aunque se encuentren en cifras minoritarias.

Si bien la presencia de una sola legisladora puede marcar diferencias, un cambio significativo y a largo plazo vendrá dado en gran medida allí donde exista un número suficiente de parlamentarias con la motivación para involucrarse en los temas de la mujer. Las expertas en ciencias políticas y estudios de la mujer se han referido a la necesidad de contar con una minoría significativa de mujeres para efectuar cambios políticos, denominando a dicha minoría la “masa crítica”. De acuerdo con Drude Dahlerup, la presencia de esta masa crítica se manifiesta en el desarrollo acelerado de la representación femenina por medio de actos que mejoren su propia situación y la de las mujeres en general, los cuales constituyen actos críticos de empoderamiento. En sus estudios sobre las parlamentarias escandinavas, Dahlerup encontró que las mujeres involucradas en la política trabajaban para reclutar a otras mujeres, desarrollando legislación e instituciones para beneficiar a sus congéneres. En la medida en que aumentaron en número, se hizo más fácil para ellas incursionarse en la política, a la vez que cambiaron las percepciones de la opinión pública<sup>3</sup>.

### *La estrategia sobre el uso de las reglas*

En este capítulo formularemos una estrategia para contribuir a maximizar la incidencia femenina en el proceso legislativo. Cabe destacar que el desarrollo total de esta estrategia requiere de una masa crítica de mujeres que trabaje en favor de la mujer y promueva los temas que le interesan y preocupan.

Expresada en términos sencillos, esta estrategia consta de tres partes: aprender, utilizar y cambiar las reglas. Éstas comprenden las costumbres, convenciones, prácticas informales y regulaciones específicas que rigen el funcionamiento de la legislatura. Asimismo, incluyen aquellas normas que rigen el proceso de elabora-

ción de leyes, la división del trabajo en la asamblea, las estructuras jerárquicas, ceremonias, disciplinas, tradiciones, hábitos y normas de la legislatura, incluyendo las de su funcionamiento interno y las de su relación con otros sectores del aparato estatal y con la nación a la cual representan.

Esta estrategia de aprendizaje, aprovechamiento y modificación de las reglas se basa en la certeza de la existencia de una necesidad de cambio y de garantizar que tales cambios constituyan un objetivo para el cual las mujeres resultan elegidas. Existen fundamentalmente cuatro tipos de reformas que marcarán la diferencia: institucionales y de procedimiento, de representación, de incidencia en los resultados y de discurso.

1. **Los cambios institucionales y de procedimiento** se refieren a las medidas que alteran la naturaleza de la institución para hacerla más “favorable hacia las mujeres”. Los cambios culturales, tales como una mayor conciencia de género, deben ir acompañados de cambios de procedimiento orientados a tener en cuenta a las mujeres que la integren. Una mayor conciencia de género no implica sencillamente incluir a la población femenina, sino también una sensibilidad hacia el hecho de que las mujeres constituyen una categoría universal tanto como los hombres, y que factores como la clase social, edad, etnia, raza, capacidades físicas, sexualidad, condición de madres y etapa de la vida tienen un efecto determinante en sus vidas, de la misma forma que lo tienen en la de los varones.
2. **Los cambios de representación** están referidos a acciones específicas dirigidas a garantizar el acceso continuo y progresivo de las mujeres a la legislatura. Tales medidas incluyen el fomento de candidaturas femeninas; el uso consciente de sus capacidades como modelos ejemplarizantes; la promoción de legislaciones sobre la igualdad de género y regulaciones sobre paridad o equidad; y cambios apropiados en las leyes electorales y de campaña. Asimismo, incluyen la adopción de medidas parlamentarias destinadas a colocar a las mujeres en puestos importantes a nivel de legislatura y garantizar su presencia en las instituciones públicas, sin excluir los cambios en los partidos políticos que permitan llevar a un mayor número de ellas al Parlamento. Las parlamentarias a menudo utilizan el poder que su condición de representantes les confiere para apoyar esfuerzos tendentes al mejoramiento de las oportunidades políticas de sus copartidarias. De manera

similar, pueden organizarse para apoyar a las mujeres en busca de puestos políticos más altos. El Parlamento constituye una fuente fundamental para la selección de candidatos potenciales para puestos más altos.

3. **El impacto o incidencia en los resultados** se refiere específicamente a la “feminización” de la legislación y otros rendimientos políticos, es decir, el grado hasta el cual las leyes y políticas sean modificadas o influenciadas para beneficio de las mujeres. Esto incluye colocar temas de su interés en la agenda, así como garantizar que la legislación las favorezca o sea sensible hacia el tema de género.
4. **Los cambios en el discurso** implican modificaciones tanto dentro como fuera del Parlamento. No se trata solo de esforzarse por cambiar el lenguaje parlamentario de manera que las perspectivas femeninas se conviertan en algo normal: también es necesario aprovechar la plataforma parlamentaria para cambiar las actitudes del público y el discurso político, de forma que la idea de una mujer involucrada en la política sea tan normal como la de un hombre en esa misma condición. Esta forma de mantener un alto perfil se vale de las oportunidades que ofrece el Parlamento de un mayor acceso a los medios de comunicación y al público en general, con el fin de crear una conciencia sobre los temas de la mujer y su capacidad política para el debate público.

**Tabla 13: Cuatro áreas de cambio que inciden en la participación política de las mujeres**

<b>Institucionales y de procedimiento</b>	Hacer que el Parlamento favorezca más a las mujeres mediante la adopción de medidas para promover una mayor conciencia de género.
<b>De representación</b>	Garantizar el acceso continuo y ampliado de las mujeres al Parlamento, estimulándolas a postularse como candidatas, cambiando las leyes electorales y de campaña, y promoviendo legislaciones sobre la igualdad de género.
<b>De incidencia en los resultados</b>	“Feminizar” la legislación garantizando que tome en cuenta los intereses de la mujer.
<b>De discurso</b>	Variar el lenguaje parlamentario de manera que las perspectivas de la mujer se conviertan en algo normal y promover un cambio en las actitudes públicas hacia ella.

**Tabla 14: Incidencia de las mujeres por la vía parlamentaria**

	<b>Institucional o de procedimiento y representación</b>	<b>Incidencia en los resultados y en el discurso</b>
<b>Conocimiento de las reglas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en actividades de capacitación y orientación sobre aspectos como los códigos internos de conducta parlamentaria, tomar la palabra en público, comunicarse de manera efectiva, y el establecimiento de relaciones y grupos de presión con homólogos masculinos.</li> <li>• Crear contactos de trabajo con organizaciones de mujeres.</li> <li>• Establecer relaciones de discipulado y seguimiento con las parlamentarias de más antigüedad.</li> <li>• Entender y manejar las relaciones con la prensa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciación entre las perspectivas y los temas de la mujer.</li> <li>• Formación de caucus con los medios de comunicación, así como con organismos nacionales e internacionales.</li> <li>• Llamar la atención sobre el discurso sexista existente.</li> <li>• Tener presencia en las diferentes comisiones parlamentarias (presupuesto, de defensa, de asuntos exteriores, entre otras).</li> <li>• Clarificar el valor y la importancia de las comisiones “menores”.</li> </ul>
<b>Uso de las reglas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insistir en nominar y votar por mujeres en elecciones internas, ya sea dentro de los partidos o interpartidarias.</li> <li>• Llamar la atención hacia la ausencia de mujeres en puestos clave.</li> <li>• Invertir en la labor de las comisiones.</li> <li>• Presionar por la creación de puestos de igualdad de oportunidades en el gobierno y ministerios de la mujer.</li> <li>• Hacer campaña para que se amplíen las estructuras existentes a fin de incluir los temas de la mujer.</li> <li>• Formar redes para capacitar a las parlamentarias con el fin de lograr debates más convincentes y menos orientados a la confrontación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidir en la agenda parlamentaria: introducir temas de interés para las mujeres (por ejemplo, cambios en los horarios de trabajo en el Congreso).</li> <li>• Realizar indagaciones públicas sobre temas de la mujer; utilizar sus conclusiones para colocar tales temas en la agenda gubernamental e incluirlos en los programas legislativos.</li> <li>• Defender, proponer e impulsar conjuntamente proyectos de ley.</li> <li>• Establecer alianzas con colegas varones.</li> <li>• Convertir ciertos temas en asuntos públicos mediante la cooperación con los medios de comunicación (por ejemplo, formas de referirse a las mujeres en el Parlamento, acoso sexual, entre otros).</li> </ul>

## **Cambio de las reglas**

- Modificar las reglas de selección de candidatos a todos los niveles del partido y en particular para los puestos de liderazgo.
- Introducir sistemas de cuotas en ciertas comisiones o introducir el tema de la proporcionalidad en la representación entre varones y mujeres en las mismas.
- Asignar a una parlamentaria como responsable de la disciplina de su grupo. Crear instancias con funciones de vigilancia.
- Establecer una maquinaria nacional para vigilar la aplicación y garantizar la rendición de cuentas; institucionalizar la celebración de debates regulares sobre el avance en la agenda parlamentaria.
- Establecer mecanismos para estimular a las mujeres a participar como oradoras (por ejemplo, darles prioridad con respecto a sus colegas varones).
- Estimular la concesión de incentivos financieros a programas y proyectos diseñados para facilitar los esfuerzos de las mujeres orientados a la toma de decisiones (escuelas de capacitación para mujeres dirigentes, aumento de los subsidios estatales para los partidos con mayor número de candidatas y mujeres en posiciones de liderazgo; introducir un presupuesto específico cuyos fondos se asignen a estimular a las mujeres hacia la toma de decisiones.
- Trabajar en cooperación con el movimiento de mujeres para cambiar la imagen que las limita a su papel de amas de casa y presentarlas como dirigentes efectivas y eficientes, así como normalizar la imagen de la mujer involucrada en la política.
- Enorgullecerse de la identidad femenina, en vez de intentar imitar al hombre y esconder o negar dicha identidad.
- Ampliar la legislación para incluir temas de importancia emergente para la mujer (resolución de conflictos, derechos humanos, presupuestos especiales de la mujer, entre otros).

## ***El conocimiento de las reglas***

**El primer paso consiste en que las parlamentarias entiendan cómo funciona la legislatura a fin de aprovechar este conocimiento para tener un rendimiento más efectivo.**

Las legislaturas constituyen un foro de debate de políticas, elaboración de leyes y análisis de su aplicación y efectos. Asimismo, representan una fuente de candidatos potenciales para puestos públicos, siendo el espacio de análisis de la labor gubernamental. La mayor parte de las legislaturas cumplen una función presu-

puestaria al ser responsables tanto de la asignación formal de los presupuestos del Estado como de auditar el gasto público. Están organizadas de manera tal que los jefes de los grupos parlamentarios ocupan los escaños del frente y los otros diputados ocupan los posteriores; en bancadas oficialistas y de la oposición; y en comisiones funcionales y de procedimiento. Las labores de debate, vigilancia e interpelación se llevan a cabo por la vía de estas estructuras. Los miembros del Parlamento tienden a especializarse en temas particulares y construyen su reputación como legisladores sobre la base de su desempeño en las diversas estructuras y procesos parlamentarios.

Para desempeñar su labor de manera efectiva como parlamentaria es necesario comprender claramente las funciones de la legislatura y aprender las reglas de juego, es decir, los códigos, procedimientos y mecanismos tanto escritos como implícitos usados para que las cosas funcionen en el Parlamento. Ante todo es necesario conocer las prácticas internas, lo cual permitirá a las mujeres prepararse para su óptimo aprovechamiento, diseñando estrategias efectivas orientadas a cambiar tales reglas y promover sus intereses y metas. En las páginas siguientes se elaboran estas ideas, agrupadas en las cuatro áreas principales de cambio: institucional y de procedimiento, de representación, de incidencia en los resultados y en el discurso. Con el fin de facilitar su acceso y legibilidad, al margen de cada página y dentro de cada categoría se destacan estrategias específicas sugeridas por las autoras.

### *Esfera institucional y de procedimiento*

El primer paso es conocer el funcionamiento de la legislatura y utilizar dicho conocimiento para operar de manera más efectiva dentro de ella. El aprendizaje se puede realizar de varias formas, entre ellas mediante programas específicos de capacitación y orientación, así como procesos de socialización más generales. Por ejemplo,

Aprender sobre la legislatura por medio de programas de orientación;

y actividades de capacitación a cargo de los partidos.

resulta común que los líderes legislativos y otros funcionarios ofrezcan orientación a los miembros nuevos sobre el funcionamiento de la asamblea. Los partidos también suelen ofrecer este tipo de capacitación.

La capacitación que ofrecen los partidos resulta particularmente útil, ya que ofrece una perspectiva sobre la forma en la que el grupo entiende los procedimientos y cómo aquél se mueve dentro de

ellos. Debido a que la organización del trabajo legislativo con frecuencia depende de la composición del grupo parlamentario, los partidos tienen una influencia significativa en estos procedimientos. En ciertas partes del mundo los partidos imparten actividades de capacitación sobre destrezas especiales dirigidas a las mujeres, dada la posibilidad de que éstas tengan menos experiencia que los varones en los procedimientos legislativos. No obstante, en los países en vías de desarrollo la mayoría de los partidos carecen de los recursos y la voluntad para brindar este tipo de capacitación. De hecho, como apuntan muchos de los estudios de casos, la lealtad al partido en ocasiones puede perjudicar el desarrollo del discurso político en general y de cualquier tipo de ayuda a las parlamentarias en particular. En Egipto, Jordania y Líbano, por ejemplo, los partidos no permiten ningún tipo de mejora estructural, funcionando todavía bajo el supuesto de que las perspectivas y los temas de las mujeres no merecen una prioridad específica. Esto

**C**rear redes de trabajo con otras parlamentarias y establecer relaciones de discipulado y seguimiento de las más experimentadas.

tiene repercusiones obvias en el procedimiento interpartidario, así como en el intrapartidario y dentro del propio Parlamento.

La creación de redes de trabajo es un mecanismo vital de capacitación y socialización para las legisladoras. Mediante estas redes se facilita un acceso rápido al conocimiento que de otra forma podría tomar años de experiencia adquirir, permitiendo a las diputadas reunirse para hablar sobre sus intereses e intercambiar sus conocimientos y experiencia, con lo cual ensanchan en gran medida su potencial de efectividad. Las redes de trabajo de mujeres parlamentarias representantes de diferentes partidos políticos han sido una práctica exitosa en países como Suecia, Francia, Países Bajos, Sudáfrica y Egipto. Estas redes han sido establecidas en torno a asuntos diversos como reforma electoral, delitos sexuales, estado civil y otros temas específicos de cada país (tales como el derecho de la mujer de tener un pasaporte sin necesidad de permiso del cónyuge en Egipto). Vale la pena mencionar, asimismo, la creación de grupos de apoyo compuestos por mujeres profesionales y mujeres parlamentarias, especialmente en el continente europeo. Según lo expresado por la parlamentaria finlandesa Riitta Uosukainen, “el hecho que estas mujeres se estén reuniendo a pesar de pertenecer a partidos políticos diferentes, con un enfoque multidisciplinario y con el objeto de apoyarse profesional y personalmente, es invaluable”.

El papel de mentoras que las parlamentarias más experimentadas pueden asumir para facilitar el proceso de aprendizaje de posibles candidatas y nuevas parlamentarias (por ejemplo mediante una labor de supervisión y una relación amis-

tosa, brindando asesoría y consejo) es otra forma importante de capacitación especial. En los Países Bajos se ha desarrollado un sistema que permite que las mujeres indecisas a la hora de presentarse para un cargo de elección trabajen para las representantes ya elegidas con el fin de que adquieran confianza.

En este sentido, el Foro Internacional para las Mujeres Portavoces en el Parlamento es una instancia que facilita el encuentro e intercambio de ideas y estrategias entre diferentes parlamentarias, sin importar su país de origen. Este foro trabaja para asegurar la visibilidad y eficacia del trabajo político de mujeres, nacional e internacionalmente y brinda asesoría a las mujeres parlamentarias.

Participar en sesiones de capacitación conjuntas para hombres y mujeres.

Además de programas especialmente dirigidos a las mujeres, las actividades de orientación dirigidas a hombres y mujeres de forma conjunta también resultan importantes. En estas sesiones, se anima a las mujeres a abordar las áreas de su interés e intercambiar información con sus colegas varones, así como aprender a romper con los “códigos de conducta” establecidos. Al mismo tiempo, se concientiza a los diputados sobre temas de la mujer y sobre la importancia de permitir a las parlamentarias que desempeñen su cargo de manera efectiva en la legislatura. Este último paso es de particular importancia para contribuir a superar la sensación de amenaza que muchos parlamentarios experimentan en relación a sus homólogas, pues ofrece la oportunidad de plantear temas de género y subrayar la gran interrelación entre tales temas y casi todos los otros de interés social, económico y político. Así, la capacitación y orientación dirigida a los diputados varones juega un papel importante para incorporar a la corriente principal de debate los temas y perspectivas de las mujeres.

Además de la información sobre las reglas y procedimientos legislativos escritos e implícitos, los cursos de expresión oral y disertación en público pueden resultar de especial utilidad para las mujeres, pues muchas tienen dificultad para hablar con autoridad y algunas encuentran difícil hacerse escuchar en los hemiciclos. Asimismo, quienes participan por primera vez en la legislatura, sobre todo en las democracias en vías de desarrollo, confiesan tener dificultades para que se les dé la palabra y conocer las peculiaridades de los procedimientos legislativos para dirigirse al plenario. La efectividad de la ex actriz británica Glenda Jackson en la Cámara de los Comunes demuestra que una mujer con una voz entrenada puede tener tanto impacto como un hombre.

Matricularse en cursos de expresión oral y disertación en público.

Aprender a relacionarse con los medios de comunicación.

Algunas parlamentarias de democracias consolidadas organizan también actividades de capacitación sobre el manejo de los medios. Esto abarca, entre otros, la realización de seminarios y talleres donde las participantes reciben información sobre como “dirigirse a los medios” (es decir, el tipo de información que interesa a éstos y la mejor forma de presentarla) y se les asesora para establecer contacto con personalidades de este ambiente, y cómo distinguir a los que simpatizan más con los temas de las mujeres.

### *Esfera de la representación*

Las reglas, costumbres y procedimientos institucionales determinan los puestos y funciones legislativas clave, tales como participación en comités y en los debates del plenario. Es posible que la selección para estos puestos dependa de una combinación de factores, entre ellos la posición en el partido, antigüedad y pertenencia a una determinada corriente de opinión, así como las habilidades, apoyo al oficialismo, perfil nacional o local y conocimiento especializado sobre el tema en cuestión. Si bien la estrategia apropiada dependerá hasta cierto punto del número de mujeres que integren la legislatura, éstas deben identificar al menos los puestos y funciones clave y diseñar estrategias para acceder a dichas posiciones. Si los canales existentes no están abiertos a la posibilidad de promover a las mujeres a estos puestos, será necesario desarrollar nuevas vías. En algunos países, los comités parlamentarios o gubernamentales sobre la mujer pueden cumplir este papel. En otros casos, las coordinadoras nacionales (de organismos no gubernamentales) u organizaciones de base consolidadas pueden actuar como agentes catalizadores para colocar a las mujeres en puestos de liderazgo. Existe la posibilidad de abrir otras vías por medio de programas de capacitación y formación, o ejerciendo presión por medio de la prensa para lograr una representación. También cabe la posibilidad de recurrir a la presión internacional para alentar a los gobiernos a incluir a las mujeres en todos los niveles de poder y de toma de decisiones<sup>4</sup>. Es posible intercambiar el conocimiento sobre estos puestos y las formas para lograr que las mujeres accedan a ellos, estableciendo relaciones de discipulado con parlamentarias más experimentadas y creando caucus y redes de intercambio, lo cual permitirá a las congresistas lograr un impacto máximo. Los varones receptivos que ocupan puestos clave constituyen aliados inapreciables.

Las mujeres que se hallan en puestos decisivos no sólo aumentan su propia capacidad de incidencia, sino que facilitan las oportunidades para que otras mujeres se expresen. Por ejemplo, en un estudio sobre la legislatura del estado de Colorado (EEUU) se midieron las diferencias en el comportamiento verbal de los miembros de los comités legislativos de acuerdo con su género, antigüedad, intereses y partido al que pertenecían. El estudio concluyó que las mujeres mantenían un mayor control del diálogo y lograban ser escuchadas cuando se hallaban en presencia visible de otras mujeres (es decir, que se sentaran donde pudieran ser vistas) y en puestos de autoridad<sup>5</sup>. Asimismo, demostró que en las conversaciones, debates y reuniones controlados por sus homónimos, éstos adquirirían mayor poder y socavaban el de las congresistas incluso en los casos en que desde el punto de vista formal ocupaban puestos equivalentes.

Aprovechar los medios de comunicación para dar mayor visibilidad a las mujeres.

Una forma en que las parlamentarias pueden construir una carrera y por lo tanto avanzar hacia puestos de importancia es aprender a valerse de los medios de comunicación para adquirir mayor visibilidad y confianza en sí mismas.

Dado que las mujeres que trabajan en la prensa tienen sus propios problemas para establecerse y avanzar, es probable que simpaticen con las parlamentarias interesadas en los temas de las mujeres. De hecho, un problema fundamental en lo que respecta a la prensa es la falta de mujeres en puestos de decisión, lo cual en la práctica significa que las decisiones sobre el contenido editorial y producción están en manos de hombres. Por lo tanto, cabe la posibilidad de que las legisladoras y personalidades de la prensa establezcan contactos de trabajo a partir de intereses y preocupaciones comunes a ambos grupos.

Resulta típico que los intereses de las mujeres las lleven a participar en lo que aún se percibe como las áreas de especialización de política social de menos prestigio (y menos poder), tales como las comisiones de educación, salud y asuntos de la familia. Muchas congresistas consideran necesario establecer una presencia femenina en áreas de mayor prestigio y que por tradición tienen mayor influencia dentro de la legislatura, tales como las comisiones presupuestarias o de asuntos exteriores. Otras argumentan que la misma diferenciación no se justifica. Académicas noruegas de ciencias políticas han hecho la relevante acotación de que al calificar los valores “menores” como sinónimo de valores débiles se deja de lado el hecho de que estas áreas, en las que las

Subrayar la importancia de los comisionados de asuntos “menores”;

sin dejar de establecer su presencia en todas las comisiones parlamentarias. mujeres nórdicas se muestran más activas y trabajan en números mayoritarios, representan la mayor parte del gasto público: educación, salud y servicios sociales tanto a nivel local como regional. Las mujeres escogen estas áreas porque las prefieren y aceptan la responsabilidad de tomar decisiones sumamente difíciles, como darle prioridad al cuidado de la tercera edad o a los servicios sanitarios<sup>6</sup>. La diferenciación tradicional entre materias de poco y mucho peso resulta anticuada e imprecisa y debe ser refutada por las parlamentarias. Lo ideal es desarrollar una estrategia en dos vías: por una parte, destacar continuamente la importancia de estas áreas; y por otra, hacer esfuerzos simultáneos por garantizar la participación activa de las mujeres en todos los campos de la política.

### *Impacto o incidencia en los resultados*

Con el fin de analizar el impacto de las parlamentarias resulta útil establecer una diferencia entre los temas de la mujer y sus perspectivas. Los temas de la mujer son los que afectan principalmente sus vidas, ya sea por motivos biológicos (por ejemplo, detección de cáncer de mama o derechos maternos) o por motivos sociales (igualdad de géneros o políticas sobre sanidad infantil), en tanto que las perspectivas abarcan sus opiniones sobre cualquier tema político. Algunas investigaciones indican que aunque en términos generales hombres y mujeres dan importancia a los mismos temas, la perspectiva femenina sobre ellos difiere de la de masculina. Así, estudios realizados en Gran Bretaña en 1996 demostraron que si bien ambos géneros daban prioridad a los temas económicos, ellas mostraban mayor interés en aspectos como el trabajo a tiempo parcial, salarios bajos y derechos de jubilación, en tanto los varones se mostraban más preocupados por el tema del desempleo.

Las legisladoras necesitan contar con el conocimiento y comprensión tanto sobre los temas como las perspectivas de las mujeres, al menos para conocer la otra cara de la realidad, como lo han expresado la mayoría de los autores de este manual. Ello permitirá que los resultados de su trabajo tengan un impacto positivo en las vidas de sus congéneres. El tipo de incidencia que las diputadas deseen producir inevitablemente variará según el partido al que pertenezcan. La Profesora Skjeie

y educar a las parlamentarias en ambos.

encontró que las parlamentarias de diferentes partidos subrayan la importancia de temas de las mujeres tales como el cuidado infantil, pero lo hacen desde perspectivas diferentes y con diferentes implicaciones de política. Así, las conservadoras hacen énfasis en las necesidades de las mujeres en su condición de madres, en tanto las de los partidos socialistas lo hacen desde su papel como trabajadoras<sup>7</sup>.

A pesar de lo dicho anteriormente, la necesidad de conocimiento e información continua existiendo independientemente de la perspectiva de los partidos. Las legisladoras han utilizado con éxito diversos medios para informarse sobre los temas y perspectivas de las mujeres. Lo más importante en este sentido es lo que los colaboradores de este manual han subrayado, y es la necesidad de mantener nexos estrechos con todo tipo de organizaciones de mujeres y nutrirse de sus conocimientos y recursos. Tales nexos con el movimiento de mujeres también refuerzan la legitimidad de las legisladoras y las mantienen en contacto con temas de su interés, materias estas cambiantes y a menudo diferentes entre sí. Los estudiosos de diversos tópicos constituyen también una fuente de información, en particular quienes están involucrados en estudios de la mujer y a menudo dispuestos a compartir sus conocimientos y temas de estudio.

Las parlamentarias europeas han recurrido a la buena voluntad y conocimientos de expertos académicos para formular políticas sobre temas tales como violencia doméstica, trata de blancas, cuidado de la población infantil y tercera edad, jubilación y temas sobre la salud femenina. Comisarios de la Unión Europea que realizan un trabajo

más activo en favor de la mujer, tales como la representante sueca Anita Gradin,

se han esforzado por involucrar a organizaciones no gubernamentales (ONG) y expertos académicos en su trabajo para promover los temas de la mujer por medio de sus respectivas carteras y agendas. Otras mujeres que participan en la

política se mantienen informadas patrocinando series de seminarios sobre los temas en cuestión, un proceso que también les permite ampliar sus contactos y redes dentro del movimiento feminista. Las investigaciones sobre temas

de política constituyen una importante herramienta y las legisladoras pueden recopilarlas y utilizarlas, participando en conferencias organizadas por grupos de mujeres, expertos y políticos, así como formando caucus con otras legisladoras

con intereses similares. La formación de caucus es parte tanto del aprendizaje como de la utilización de las reglas. Las congresistas interesadas en un tema particular, por ejemplo empleo o salud femenina, pueden reunirse para identificar votaciones y debates próximos que resulten de importancia a nivel de las comisiones, así como decidir sobre el uso de tácticas y estrategias para incidir en sus resultados.

### *Esfera del discurso*

El Parlamento tiene su propio lenguaje, producto de la especialización de sus tareas y funciones y también de la tradicional representación mayoritariamente masculina. Por ejemplo, en Gran Bretaña, el discurso de la Cámara de los Comunes se caracteriza por un conjunto formal de títulos, modos de dirigirse a la asamblea y reglas de debate. Asimismo, a raíz de muchos años de dominio masculino, se ha desarrollado un “sentido de humor” sexista, grosero y de abucheo que las diputadas hallan ofensivo, en especial cuando está dirigido a ellas. El estar familiarizadas con técnicas de oratoria y debate puede contribuir a mermar este tipo de interrupciones soeces. Las congresistas británicas utilizaron con éxito los medios de prensa para llamar la atención hacia el sexismo existente en la Cámara de los Comunes al revelar estas prácticas a mujeres que trabajan en los medios y otras periodistas dispuestas a criticar este comportamiento de los parlamentarios. El resultado fue una serie de artículos y reportajes sobre esta conducta infantil y sexista de los parlamentarios, con la consiguiente desaprobación de la opinión pública, que hasta ese momento desconocía este tipo de comportamiento de sus representantes.

### *El uso de las reglas*

**Al aprender a usar las reglas, las mujeres pueden aprovechar las oportunidades para participar en comisiones y puestos claves, hacerse escuchar en las discusiones y debates, y utilizar plenamente sus destrezas y capacidad.**

Familiarizarse con las reglas es la primera parte de un proceso más a largo plazo para mejorar la posición política de las mujeres y destacar sus perspectivas y temas de interés. El siguiente paso es aprender a utilizar dichas reglas para lograr el máximo impacto. Uno de los problemas a los que se enfrenta un número importante de parlamentarias es que no se les asigna tiempo en las discusiones y debates y no se les da la oportunidad de participar en comisiones ni ocupar puestos de impor-

tancia clave. Ello no les permite explotar de lleno sus destrezas y capacidades, y por lo tanto tampoco evaluar su contribución de manera precisa. Este círculo vicioso puede interrumpirse si las mujeres aprenden a valerse de estas reglas, en alianza con otras diputadas y con la prensa.

Muchas de las tácticas que se analizan a continuación sobre el uso de las reglas pueden ser compartidas más allá de las fronteras nacionales. Al facilitar el intercambio de información, entidades intergubernamentales como el Consejo de Europa, la Secretaría de la Mancomunidad de Naciones (Commonwealth), la Unión Europea, las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales de carácter internacional pueden desempeñar un papel vital para ayudar a las mujeres a aprender el uso de estas reglas. En sus reuniones se congregan expertos y políticos para intercambiar información e ideas y gracias a sus publicaciones estos debates sobre las necesidades, estrategias y logros de las mujeres, quedan a disposición de un público más amplio.

### *Esfera institucional y de procedimiento*

Los papeles asignados a nivel parlamentario, tanto el oficial como los informales, por lo regular responden a reglas y procedimientos establecidos. No obstante, las mujeres deben utilizar al máximo el espacio existente para influir e intervenir en el proceso parlamentario. Por ejemplo, las legisladoras deben insistir en la nominación y votar por mujeres en las elecciones internas, así como sugerir nombres de mujeres para puestos informales, llamando la atención sobre su ausencia total o relativa en posiciones clave. Es importante prestar particular atención a las oportunidades de trabajo disponibles en las comisiones, ya que en las democracias más consolidadas existen pruebas considerables de que las parlamentarias se desenvuelven mejor a este nivel que en el hemiciclo. Hecha esta aseveración, es importante agregar que las mujeres tampoco deben abandonar las sesiones plenarias ya que es ahí donde se construye la reputación parlamentaria y donde la prensa dirige su atención de manera sostenida. La destreza para participar en debates resulta de particular importancia y puede estimularse y apoyarse por medio de redes parlamentarias que tengan relación con escuelas, por ejemplo, incluyendo el desarrollo de dicha destreza en los programas de estudio, así como mediante instituciones dedicadas a la formación de líderes. Las redes parlamentarias también pueden jugar un papel crucial al apoyar a las oradoras y modificar

Insistir en la nominación y votar por mujeres en las elecciones internas; invertir en el trabajo dentro de los comités; pero sin abandonar las salas de debate.

Presionar por la creación de puestos de igualdad de oportunidades en el gobierno y ministerios de la mujer.

los estilos de debate para que sean menos orientados a la confrontación.

Debido a que las carreras en el ámbito gubernamental tienden a ser la continuación de las carreras en el ámbito legislativo, el progreso de las mujeres a través de la gama de comisiones y en la jerarquía legislativa resulta un componente importante de su cualificación para puestos más altos. Con el fin de promover sus intereses y carreras, las mujeres que participan en la política han sabido aprovechar también los puestos en igualdad de oportunidades en los gobiernos y ministerios de asuntos de la mujer, así como los de portavoces de la oposición en campos similares.

Por ejemplo, entre 1992 y 1997 cuatro legisladoras del Partido Laborista británico actuaron como portavoces de la oposición para asuntos de las mujeres. Las cuatro fueron nombradas en puestos gubernamentales de importancia (dos llegaron a formar parte del gabinete ministerial) tras el triunfo electoral de este partido en 1997, lo cual indica que tales puestos no deben necesariamente crear un efecto de gueto de las mujeres, sino más bien ser un medio para su avance.

### *Esfera de la representación*

Las reglas se han utilizado para incrementar la representación femenina en diversas formas. Una estrategia de tres vías ha resultado efectiva en este campo:

- Presionar a los partidos políticos para garantizar que las mujeres sean nominadas a puestos con posibilidades de ganar escaños en la legislatura.
- Diseñar mecanismos de procedimiento para garantizar la presencia femenina en toda la gama de puestos parlamentarios.
- Diseñar legislaciones para la creación de nuevas estructuras, a fin de garantizar que los intereses de las mujeres estén representados.

Hacer campaña para ampliar las estructuras existentes de forma que incluyan a las mujeres.

La ampliación de las estructuras políticas ha demostrado ser un medio especialmente beneficioso para garantizar la representación femenina. En junio de 1997, se crearon cuatro puestos en el Ministerio de Gobernación de la India con el fin de integrar a las mujeres en el gobierno central. En Gran Bretaña, durante la década de 1990 el gabinete “en la sombra” era un órgano electivo. Tras la presión de las defensoras de los derechos de las mujeres, el Partido Laborista

aumentó el tamaño del gabinete e introdujo un requisito de forma que todos los votos emitidos durante las elecciones de dicho órgano incluyeran un mínimo de votos para las mujeres (primero tres, luego se amplió a cuatro), o de lo contrario se invalidarían. Este mecanismo sirvió para garantizar su integración en el gabinete, así como su representación en los diferentes distritos. Como se mencionó antes, cuando el Partido Laborista ganó las elecciones generales de 1997, las integrantes del gabinete se incorporaron de lleno al gobierno.

En Costa Rica se ha establecido una práctica según la cual una mujer debe ocupar al menos una de las Vicepresidencias del Gobierno. La experiencia de los Países Bajos demuestra que la creación de comités parlamentarios sobre asuntos de la mujer es una forma de poner puestos a disposición de ellas. Tales comités supervisan el contenido de género de toda la legislación y de esa forma contribuyen a ampliar la agenda de las mujeres y crean una mayor conciencia sobre la naturaleza de género de muchos asuntos políticos. Estos comités hacen su aporte al proceso legislativo y contribuyen a generar el debate público sobre tales temas.

Parlamentarias de diversos países han expresado su preocupación por que estos instrumentos sirvan únicamente para aislar y crear un efecto de gueto con respecto a los temas de la mujer y de aquellas o aquellos que los apoyan. Si bien tal segregación puede, en efecto, constituir un riesgo a corto plazo, la experiencia indica que con el paso del tiempo este tipo de trabajo gana aceptación y, de hecho, afirma y legitima temas de género más amplios. Además, las mujeres adquieren experiencias valiosas al trabajar en comités de este tipo, puestos reservados y ministerios de asuntos de la mujer. Posteriormente pueden extender su influencia trabajando en otros comités sobre otros temas, por ejemplo, supervisando la puesta en práctica de la Plataforma de Acción de Beijing o los Planes de Acción a Mediano Plazo de la Unión Europea sobre la Igualdad entre Hombres y Mujeres. Las comisiones de la mujer no deben verse como estructuras permanentes, pero mientras existan permitirán a las mujeres hacer uso

Trasladar esta creciente conciencia a otros puestos.

de sus destrezas y por lo tanto sirven como plataformas de lanzamiento de sus carreras en otras áreas de la política. Además, quienes tienen experiencia trabajando en carteras de igualdad de sexos trasladan esta creciente conciencia y conocimiento a otros ministerios y así favorecen la incorporación de los temas de la mujer al debate general<sup>8</sup>.

Trabajar en los Ministerios de asuntos de la mujer para adquirir experiencia valiosa.

Aprovechar esta experiencia como punto de partida para emprender carreras en otras áreas.

Como se indicó antes, lo que se pueda lograr dependerá necesariamente del número de mujeres que resulten elegidas al Parlamento. Sin embargo, aún en cifras reducidas las legisladoras pueden generar un impacto importante. En los casos en que el número es reducido, cabe la posibilidad de aprovechar su elevada visibilidad para colocarlas en puestos clave y plantear temas de la mujer desde ellos. Así, esta visibilidad puede traer consigo beneficios inesperados. Ejemplo de ello es lo ocurrido al líder de la oposición laborista británica Neil Kinnock quien no logró someter a la entonces Primera Ministra Margaret Thatcher a una presión sostenida pues, pese a sus grandes capacidades de orador y para participar en debates, sus arraigados hábitos de cortesía hacia las mujeres le inhibían hacia Thatcher. Si bien es cierto que el dirigente aplicó sus destrezas contra poderosos adversarios varones, nunca logró dirigirlas en contra de ella. Es probable que estas ventajas sean sólo temporales.

### *Impacto o incidencia en los resultados*

El conocimiento de las reglas de procedimiento se ha utilizado con frecuencia para incidir en la agenda parlamentaria al introducirse temas de la mujer en debates que de otra forma transcurrirían ciegos a la perspectiva de género – forzando tópicos como derechos de maternidad, igualdad de remuneración o el cuidado infantil – y proponerse legislaciones y modificaciones sobre la igualdad de género. Las parlamentarias llevan a cabo indagaciones públicas sobre la posición y condición de las mujeres, utilizando posteriormente los resultados para impulsar programas legislativos. Una vez que los temas forman parte de la agenda, el comportamiento de otros dirigentes cambia. Después de todo, resulta más difícil desde el punto de vista político declararse públicamente contra la igualdad de género, que evitar que los temas relativos a ellas se incorporen a la agenda. El ejemplo clásico se dio en el debate del Congreso estadounidense sobre el Proyecto de Ley de los Derechos Civiles de 1964. Con el fin de evitar que se convirtiera en ley, representantes del movimiento contra los derechos civiles propusieron que la igualdad de género se agregara a las disposiciones sobre la igualdad racial que contenía el proyecto, pues creían que con ello contribuirían a acabar con él. En realidad, una vez que se aceptó esta modificación, pocos políticos estuvieron dispuestos a oponerse a ella públi-

Llevar a cabo sondeos públicos sobre temas de la mujer y utilizar sus conclusiones para impulsar una legislación consecuente con ellas.

Incidir en la agenda parlamentaria introduciendo temas de la mujer en los debates.

camente; así, aunque parezca irónico, es posible que las disposiciones sobre la igualdad de género contribuyeran a la aprobación del proyecto de ley.

En algunos casos, acciones como promover en nombre propio, impulsar conjuntamente y pronunciarse públicamente sobre proyectos de ley han resultado mucho más eficaces que el propio proceso de votación de los mismos. En un estudio en el que se analizó el apoyo a los temas de las mujeres en el 101 Congreso de los Estados Unidos se encontró que, si bien las diferencias entre hombres y mujeres eran menores al emitir sus votos personalizados sobre cuestiones feministas, ellas tenían mucho más probabilidades que sus colegas varones de proponer proyectos de ley de su interés en nombre propio o conjuntamente y pronunciarse de manera que favorecieran este tipo de legislación?

Evidenciar los vínculos entre los temas de las mujeres y el resto de materias.

Empero, existen numerosos ejemplos en diferentes partes del mundo en vías de desarrollo de parlamentarias que rehuyen cualquier tipo de asociación con proyectos de ley sobre las mujeres. Esto se debe en gran parte a la

falta de una masa crítica, como se explicó antes, así como a un cierto estigma asociado al apoyo al movimiento feminista. Esto pone aún más de relieve la necesidad de generar una conciencia sobre la interrelación entre los temas de las mujeres y el resto de materias que se abordan en el Parlamento. Así, los intereses presupuestarios y económicos no pueden ni deben verse como temas de interés exclusivamente “masculinos” ya que afectan a toda la población de la misma forma que los temas sobre salud, bienestar social y educación no afectan exclusivamente a las mujeres. Resulta interesante anotar que estas percepciones limitadas sobre los asuntos sociales pueden realmente ser el reflejo de una antigua jerarquía política que coloca los “asuntos externos” en un escalón más alto que la propia situación interna de su ciudadanía, razón por la cual el interés actual, ante todo del sector académico, sobre tópicos de ciudadanía, merece la atención de diputados y diputadas por igual.

### *Esfera del discurso*

En ciertos países, las normas culturales sobre igualdad entre hombres y mujeres, o el discurso sobre los derechos, la meritocracia y las convenciones sobre representación pueden servir como vías para alterar el equilibrio parlamentario. Por ejemplo, una investigación realizada en los Estados Unidos sobre las elecciones legislativas

Pronunciarse a favor de proyectos de ley, promoverlos en nombre propio e impulsarlos conjuntamente.

Convertir temas de interés como el acoso sexual en asuntos públicos.

posteriores a las audiencias del caso Anita Hill – Clarence Thomas<sup>10</sup> reveló un importante aumento en cuestiones como el número de candidatas, el apoyo del electorado femenino hacia tales candidatas, y la atención del público y de los medios hacia ellas. De acuerdo con el estudio, los debates públicos sobre las audiencias evidenciaron la ausencia de senadoras y funcionarias en otros cargos altos. Las imágenes de un comité senatorial conformado por hombres e interrogando a Anita Hill sobre sus experiencias de acoso sexual contribuyeron a dar al tema de la representación femenina en el gobierno una importancia primordial para las elecciones de 1992, por cierto, llamado informalmente por la prensa “el año de la mujer”.

Las diputadas danesas también han modificado con éxito el discurso parlamentario. Drude Dahlerup señala que antes de la incursión de una importante cantidad de mujeres en las legislaturas de los países escandinavos, la mayor parte de los políticos carecía del vocabulario para hablar de temas como la discriminación, desigualdad, o el acoso o violencia sexuales. La mayoría tenía problemas incluso para utilizar el vocablo *mujer* y preferían recurrir a eufemismos. Hoy en día, los políticos nórdicos saben cómo utilizar la palabra “mujer”. Con el paso del tiempo, la creciente presencia femenina en esos países ha cambiado el estilo de hacer campaña para incluir expresiones de calor humano y compasión, así como referencias familiares<sup>11</sup>, sin por ello perder el tono de confrontación. En los Países Bajos, estudios sobre los debates legislativos revelan cómo las intervenciones de las mujeres se han asociado al giro que se ha dado en la forma en que se debate la política sobre el aborto, en particular al pasar de verse como una cuestión médica o religiosa, a una cuestión de alternativas<sup>12</sup>.

La participación de las mujeres involucradas en la política en las conferencias internacionales más importantes también ha surtido un efecto impresionante, al desafiar las nociones públicas sobre sus capacidades. Ejemplo de ello es el cambio

Participar en conferencias internacionales para destacar el potencial y capacidades de las mujeres.

en las percepciones sobre el movimiento feminista en Egipto y otros países árabes tras la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en septiembre de 1994 en El Cairo. Antes de esta reunión, muchas legisladoras egipcias - y de hecho el público en general en el mejor de los casos desconocían el movimiento

de mujeres y en el peor menospreciaban abiertamente sus capacidades. De igual forma, quienes estaban involucradas en ese movimiento tenían una opinión similar sobre las parlamentarias. La Conferencia sirvió de oportunidad para que

las legisladoras fueran testigo de los logros de aquellas que trabajaban en organizaciones no gubernamentales y propició el intercambio de información sobre temas de interés común. Esto permitió al movimiento de mujeres darse cuenta de que podía contar con aliadas potenciales en las legisladoras, puesto que compararía con ellas una gran cantidad de intereses y metas. Independientemente de lo que ocurriera después, hubo al menos un cambio perceptible en la conciencia tanto de las parlamentarias como de las organizaciones de mujeres. De igual importancia fue el giro en la conciencia pública y en la percepción de las mujeres como activistas y como dirigentes políticas. El encuentro demostró a la opinión pública que los temas de las mujeres (ya sea que se tratara de modificaciones a las leyes de familia, derechos de maternidad o la prohibición de la ablación) eran de interés general y que, en lugar de una muchedumbre de mujeres clamando por cambios pero trabajando sin ninguna coordinación, quienes articulaban esos intereses eran mujeres capaces e inteligentes, que merecían ser escuchadas y que se les tomase en serio. Así, los temas y percepciones de las mujeres ganaron una cierta credibilidad que no se encontraba en la agenda de la conciencia pública antes de este evento internacional de intercambio.

### ***El cambio de las reglas***

La experiencia adquirida por las mujeres en una gama de papeles a nivel parlamentario contribuirá a acumular un capital político aprovechable para garantizar mayores avances, cambiar las reglas y estructuras existentes y ayudar a las próximas generaciones de mujeres involucradas en la política.

Es inevitable que la presencia de las mujeres y la introducción de los temas de su interés desafíen las disposiciones y procedimientos existentes. En el menor de los casos, las agendas parlamentarias, lugares de reunión, disposiciones sobre cui-

Introducir normas de proporcionalidad o mecanismos de cuotas de representación de hombres y mujeres ;

dado infantil, horarios de trabajo y arreglos de viaje podrán modificarse para mayor conveniencia de las mujeres.

Uno de los cambios más significativos que se han destacado es la creación de redes de contacto entre las mujeres de diferentes partidos políticos. Esto es algo relativamente excepcional, pero en las legislaturas británicas recientes se han visto ejemplos de cooperación más allá de las fronteras

ideológicas en materias como la violencia doméstica, el aborto, los delitos sexuales, la igualdad de salarios y la legislación laboral.

### *Esfera institucional y de procedimiento*

Entre los cambios en las estructuras y procedimientos parlamentarios cabe mencionar la introducción de normas sobre proporcionalidad para determinar la conformación de las comisiones; el nombramiento de legisladoras responsables de organizar el voto de las parlamentarias en un partido político, así como el establecimiento de cuotas formales o informales para diferentes cargos legislativos. Los sistemas de cuotas se han utilizado de manera efectiva en Alemania a nivel local y nacional y vía los partidos políticos en Francia y Bélgica. En países donde la aplicación obligatoria de cuotas resulta difícil desde

Nombrar una legisladora responsable de velar por la disciplina partidaria sobre temas de la mujer;

y mecanismos para vigilar que se rindan cuentas sobre su aplicación ante la Asamblea.

el punto de vista político cabe la posibilidad de establecer metas voluntarias cuya aplicación se fije dentro de itinerarios realistas.

Es recomendable establecer un mecanismo de rendición de cuentas ante la asamblea para vigilar la aplicación de las cuotas, lo cual permitirá garantizar la inclusión regular de debates sobre el avance en la agenda parlamentaria. La creación de comités sobre asuntos de la mujer y dependencias encargadas de velar por la equidad de géneros que también rindan cuentas al Parlamento producen efectos similares. La rendición de cuentas ante el Parlamento asegura la inspección, debate y difusión de su labor, lo cual ofrece numerosas oportunidades adicionales de discusión sobre temas de la mujer. Por ejemplo, el gobierno de Sudáfrica ha establecido instituciones dentro del aparato estatal que se encarguen de proponer cambios en la legislación, así como supervisar y garantizar que se lleven a la práctica por medio de un sistema de pesos y contrapesos. Esta experiencia revela cómo pueden desarrollarse funciones de manera simultánea dentro y fuera del Parlamento; por ejemplo, en ese país se redactó una nueva Constitución, se creó un programa de empoderamiento de las mujeres en consulta con las legisladoras y se creó un Despacho sobre el Estatus de la Mujer con el propósito de incorporar los temas de su interés a la corriente principal y asegurar que se diera seguimiento a los mismos. Una Comisión para la Igualdad de Género también fue establecida en 1997 con el objeto de promover la igualdad entre hombres y mujeres, así como presentar recomendaciones al Parlamento y otros cuerpos legislativos con respecto a leyes existentes o proyectos de ley que comprometan la igualdad y el estatus de la mujer.

Un importante desafío en esta tarea, es garantizar que estos mecanismos institucionales mantengan vínculos y canales de comunicación con organizaciones de campo y activistas, de tal modo que permita a las parlamentarias mantenerse informadas oportunamente de lo que sucede mas allá del Parlamento.

Establecer mecanismos para alentar a las mujeres a expresarse.

Los cambios de procedimiento también pueden ser efectivos por sí mismos y a la vez tener un impacto más amplio en la sociedad. Por ejemplo, Janet Beilstein, antigua funcionaria del Departamento de las Naciones Unidas para el Progreso de la Mujer (UNDAW) comentó a las participantes de la Conferencia de International IDEA celebrada en agosto de 1997 en Estocolmo, que cuando una mujer levanta la mano para hablar durante los debates del Bundestag en Alemania, automáticamente pasa a la cabeza de la lista de oradores varones. Con esta práctica se busca superar las dificultades de las mujeres para expresarse en grupos dominados por hombres, elevando al máximo sus oportunidades de participar. Esta práctica se ha arraigado tanto entre los parlamentarios que la repiten incluso cuando se hallan fuera del Parlamento.

Romper con la diferenciación entre asuntos “menores” y “de importancia”.

Otros cambios más profundos inciden en la forma en que ciertos asuntos se ven desde la perspectiva parlamentaria, específicamente los que guardan una relación más estrecha con los temas de las mujeres y en los cuales ellas tienen conocimientos especializados (educación, políticas de bienestar social, políticas familiares). Como se ha señalado, resulta difícil mantener la línea divisoria entre los temas “menores” y los de “importancia”, la cual tiende a desdibujarse. Este proceso se desarrollará en la medida que aumente el interés en los temas “menores” en todo el entorno político y que las diputadas tengan éxito al impulsar su inclusión en la agenda parlamentaria. Existe una estrecha interrelación entre tales cambios en la agenda y los cambios en los resultados.

Cambiar las reglas de selección de candidatos para favorecer el acceso de las mujeres a los puestos políticos.

### *Esfera de las reglas de representación*

Las redes de parlamentarias han tenido éxito en modificar las reglas de selección de candidatos con el fin de favorecer el acceso de las mujeres a los puestos políticos. Así, se han adoptado y puesto en marcha mecanismos especiales como las cuotas o reglas de proporcionalidad mínima aplicables a las listas de candidatos, mecanismos de escaños reservados y

asignación de fondos públicos a los partidos políticos. Las estrategias más efectivas para aumentar la visibilidad de las representantes se han centrado en los partidos, que han desarrollado estrategias para ascender a las mujeres a puestos de decisión dentro de la organización partidaria, y externamente para ocupar puestos en los órganos electivos y cargos públicos. En términos generales los partidos se han mostrado más radicales, comprometidos e imaginativos al concebir políticas para atraer a las mujeres hacia puestos internos dentro de la organización que al nominarlas como candidatas para puestos electivos. En este sentido, la medida

Considerar la posibilidad de utilizar cuotas o metas voluntariamente definidas.

más efectiva ha sido la introducción de diversos tipos de mecanismos de cuotas.

Las cuotas son, en la mayoría de los casos, medidas de carácter transitorio diseñadas para superar desequilibrios entre la representación masculina y la femenina. Se trata

de un esfuerzo por lograr el equilibrio político entre ambos sexos<sup>19</sup>. De acuerdo con datos de la Unión Interparlamentaria, en 1992 los sistemas de cuotas se emplearon en al menos 56 partidos políticos de 34 países. En los dos países con mayores niveles de representación femenina en 2002 – Suecia y Dinamarca – existen partidos que utilizan algún tipo de mecanismo de cuotas voluntarias. Estos sistemas se introducen a menudo mediante un proceso de dos etapas. Durante la primera se fijan proporciones mínimas de representación femenina para los organismos internos; luego, con el apoyo de las funcionarias recién instaladas, el mecanismo se extiende a las listas de candidatas.

- En Dinamarca, el Partido Socialista del Pueblo fue el primero en introducir cuotas en 1977, al acordar que todos los órganos del partido y las asambleas electorales deberían tener una representación mínima del 40 por ciento de cada sexo. En 1979, el 64 por ciento de los miembros del Parlamento en nombre de ese partido eran mujeres. En 1984, el sistema se introdujo para la selección de candidatos para el Parlamento Europeo y en 1988 se comenzó a aplicar para las elecciones locales.
- En Noruega también comenzaron a aplicarse cuotas de género en las juntas de partido, lo cual facilitó luego la adopción del sistema para los órganos electivos.

Tanto el nivel de obligatoriedad de las cuotas como su proporcionalidad pueden incrementarse en la medida que la idea gane aceptación.

- El Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD) aplica una cuota del 40 por ciento para los consejos y comités internos. Desde 1998, el SPD ha buscado aumentar al 40 por ciento la cuota de representación para cada género en cada una de las funciones y cargos dentro del partido.
- El Partido Laborista de los Países Bajos adoptó una recomendación de manera que las mujeres ocupen el 25 por ciento de todos los escaños, tanto dentro como fuera del partido. En 1985 esta recomendación adquirió fuerza para convertirla en una cuota oficial. La cuota fue incrementada en la década de los noventa al 30 por ciento y en 1998 la dirección ejecutiva del partido recomendó que el 50 por ciento de las listas de candidatos a nivel nacional sean mujeres.
- El Partido Laborista de Gran Bretaña acordó introducir cuotas de género en todos sus organismos internos en 1989, en algunos casos aumentando el tamaño del organismo. Para 1993 fue posible introducir una política de listas cortas exclusivas de mujeres, aplicada a la mitad de los escaños vacantes con posibilidades de ganar. Esta política fue anulada por los tribunales a principios de 1996.

Los mecanismos de cuotas varían de acuerdo al tipo de sistema electoral. En los sistemas de mayoría simple en distritos uninominales existen relativamente pocas opciones, mientras en los sistemas de listas se recurre a instrumentos como crear listas de mujeres, colocar mujeres en puestos altos cuando se trata de listas cerradas, así como utilizar **Ampliar los órganos de** nóminas en las que cada dos puestos se halle una **representación para evitar que** mujer<sup>14</sup>. La política de ampliar la representación femenina resulta más controvertida cuando la introducción **los varones sean desplazados;** de una mujer nueva implica el desplazamiento de un **o crear nuevas organizaciones** hombre que ya está consolidado en su posición<sup>15</sup>. **de mujeres.**

Una forma de evitar esta situación es ampliar el tamaño del órgano relevante de representación; otra posibilidad es crear nuevas organizaciones de mujeres. Cuando el Partido Laborista británico introdujo el voto obligatorio por mujeres en las normas para elegir su gabinete de oposición, también aumentó el tamaño de dicho gabinete. Asimismo, cuando introdujo foros nuevos sobre políticas regionales, éstos quedaron conformados por proporciones mínimas de mujeres. Este efecto se ha extendido mucho más allá de la legislación, en la medida en que los Parlamentos han sido utilizados para promover un debate en los medios sobre

temas de interés para las feministas y otros temas de las mujeres. La difusión de imágenes de mujeres en la escena política ha aumentado las expectativas del público en el sentido de que habrá una “feminización” sustancial del Parlamento, la cual a su vez redundará en debates sobre una representación política equitativa.

En general, los gobiernos europeos han tenido una gran resistencia a incluir leyes relacionadas con cuotas para asegurar la representación de las mujeres. Francia y Bélgica son una excepción a esta situación (los belgas están acostumbrados al uso de cuotas para proteger la representación de sus comunidades flamenca y valona). En junio de 1999, la Constitución francesa fue reformada de tal modo que la ley ahora beneficia el acceso en condiciones de igualdad a mujeres y hombres para los cargos electorales y para posiciones de elección popular. El principio de la paridad obliga a que el 50 por ciento de los candidatos en las listas electorales sean mujeres. En caso de incumplimiento con la ley, las listas serán rechazadas y los partidos serán castigados pecuniariamente.

### *El impacto o incidencia en los resultados*

Un indicador claro de que las mujeres han incidido en los resultados es el hecho de que existan las cuotas de género en los partidos políticos y en la legislatura. Los cambios en los resultados se hacen inevitables en la medida en que las mujeres sean cada vez más efectivas en sus acciones para promover los temas de su interés. Una vez que éstos se plantean y se mantienen en la agenda, rápidamente garantizan el interés de todo el ámbito político, interés que puede trasladarse a una amplia gama de asuntos: políticos, económicos, sociales e incluso culturales.

Investigaciones recientes indican que la forma más efectiva de incidir en los resultados y promover la igualdad de las mujeres es ofrecer incentivos financieros para los programas dirigidos a este sector de la población. Por ejemplo, con el fin de mejorar la formación de mujeres jóvenes, el gobierno de India se comprometió a equiparar y duplicar cualquier contribución que se hiciera a la construcción de escuelas para niñas. Por su parte, el gobierno holandés previamente utilizó un sistema de financiación pública para los partidos políticos, a fin de asignar una financiación especial a los que promuevan la candidatura de mujeres. De manera similar, en Sudáfrica se introdujo un presupuesto destinado a financiar proyectos para satisfacer las necesidades e intereses de las mujeres.

Promover la creación de incentivos financieros para los programas orientados a las mujeres.

### *Esfera del discurso*

El cambio más importante que ha afectado al discurso ha sido dar la vuelta a las reglas implícitas que restringían los temas de debate para llevarlos a la esfera “pública”. En cooperación con los movimientos de mujeres, las parlamentarias de algunos países han ampliado la agenda legislativa para discutir temas como la violencia doméstica, el acecho, la violación, el consentimiento para el matrimonio y los derechos de las madres lesbianas.

Es posible que se den otros cambios en el área del discurso en la medida en que las mujeres mismas se sientan cada vez más orgullosas de su identidad femenina. En un artículo publicado en *Opzij*, una revista holandesa para mujeres, Hedy D’Ancona, representante ante el Parlamento Europeo, expuso un sondeo realizado a algunas de sus colegas más influyentes. D’Ancona argumentó que al estar orgullosas de su identidad en lugar de cohibidas por ella, las mujeres han mejorado en su trabajo y desempeño y tienen una mayor incidencia<sup>16</sup>. En efecto, las mujeres a menudo adoptan una actitud de disculparse por su identidad, de manera que un cambio en la percepción de sí mismas, como Shvedova señala en el Capítulo 2, es fundamental para modificar la percepción y las reacciones públicas hacia ellas y hacia sus contribuciones.

La identidad sexual de una mujer y su posición de “foránea” pueden incluso realzar su atractivo desde el punto de vista electoral, sobre todo en épocas de crisis constitucional.

En su condición de neófitas en la arena política, no se les asocia con las prácticas corruptas y autocráticas que caracterizan los regímenes en decadencia. En su lugar, pueden convertirse en símbolos de la modernidad, honestidad, democracia y humanitarismo, cuyo valor resulta inestimable en los movimientos de reforma.

El proceso de incremento de la proporción de mujeres en la legislatura forma parte de un fenómeno más profundo de cambio en la imagen política, orientado a que esta actividad comience a ser vista como algo normal para las mujeres. Con el fin de arraigarse, este cambio de actitud requiere ser reforzado en los medios, así como alcanzar un consenso con el movimiento de mujeres en cuanto a que la política constituye una actividad apropiada para ellas.

Ampliar los tópicos de debate para incluir los que sean de relevancia para las mujeres.

Enorgullecerse de su identidad femenina;

y luego trabajar por cambiar la imagen de la mujer en los medios de comunicación y en la sociedad.

## **Criterios de evaluación de éxito**

*“Estoy convencida de que cuando  
hayamos establecido y estemos trabajando con un sistema basado en la igualdad  
real, crecerá la calidad de la participación de las mujeres.”*

*Birgitta Dahl, Presidenta del Parlamento, Suecia*

Con el fin de aseverar que las parlamentarias marcan una diferencia en los procesos políticos, es necesario establecer criterios claros para medir su incidencia. Un componente fundamental de tales criterios es que las legisladoras actúen, al menos parte del tiempo, en favor de los intereses femeninos. Al formular estos criterios, es necesario reconocer que: (1) las mujeres tienen muchos intereses, en ocasiones encontrados, que merecen representación; y (2) su misma presencia en un ambiente tradicionalmente masculino crea una conciencia de género y cambia las expectativas.

Como se ha indicado, lo que las mujeres de hecho puedan lograr dependerá de la cantidad de ellas que se encuentren en la legislatura. Los números constituyen siempre un criterio importante y necesario, si no suficiente, para lograr un impacto sostenido. Como Dahlerup indica, se requiere una minoría sustancial de mujeres para garantizar que se adopten medidas cruciales de representación. En tanto aumenten las cifras de representación sería lógico esperar una mayor participación femenina en todos los aspectos de la vida parlamentaria, tales como la intervención en debates, propuestas y promoción de proyectos de ley, acceso a recursos parlamentarios y la posibilidad de ocupar posiciones de liderazgo.

Un criterio para determinar el éxito es que la incidencia sea perceptible en términos de la adopción de legislaciones sobre temas de la mujer. Esto adquirirá mayor prominencia y será más frecuente en la medida en que las mujeres adquieran un papel más activo y eficaz. A su vez, esta creciente efectividad permitirá que la perspectiva femenina se tome cada vez más en cuenta en la legislación. Un indicador particularmente claro de incidencia será el que cada vez más los hombres planteen temas de las mujeres y se muestren sensibles a sus perspectivas.

Una faceta importante del éxito involucra la interacción entre los diferentes agentes de cambio: el gobierno, las legisladoras, las organizaciones de mujeres y otros integrantes de la sociedad civil a nivel local, regional e internacional. Es necesario tener siempre en cuenta que el trabajo en alianza con los hombres cons-

tituye un elemento fundamental en el proceso de cambio e incidencia. Muchas diputadas reconocen abiertamente que cualquier intento por trabajar sin la cooperación de éstos, no representa una alternativa viable<sup>17</sup>.

### ***Estrategias para lograr una mayor incidencia***

A continuación se presentan algunas estrategias primordiales para que las mujeres maximicen su poder y efectividad como representantes:

1. **Crear una conciencia.** Las campañas en los medios de comunicación deben centrar la atención pública en la importancia de una participación equilibrada y en la representación de hombres y mujeres. Los partidos u organizaciones de mujeres podrían recibir financiación para lanzar tales campañas y otras actividades relacionadas. Las ONG interesadas en estimular la participación de las mujeres en la vida política han jugado un papel activo de concienciación. Con el fin de promover dichas campañas, tanto hombres como mujeres involucrados en la política deben actuar con diligencia para identificar y establecer relaciones y promover estos temas con actores clave de la sociedad civil, así como con los productores y presentadores de los medios de comunicación. Ejemplo de ello es el “Movimiento por la Igualdad de Derechos y la Igualdad de Responsabilidades” en Chipre, el cual busca crear una conciencia en la opinión pública a favor de la participación política de las mujeres.
2. **Trabajar en alianza con varones.** Esto comprende el diseño de programas, ya sea dentro o fuera de foros políticos particulares, que tomen en cuenta los intereses y perspectivas de ellos con respecto a la solidaridad con las mujeres involucradas en la política. En la actualidad esta idea gana credibilidad con la creciente comprensión de que las mujeres necesitan el apoyo de los hombres como sus colegas, compañeros y votantes para que sus estrategias sean más efectivas y fortalecer así el valor de su mensaje político y social.
3. **Ampliar la fuente de mujeres aspirantes elegibles.** Esto significa fortalecer el interés de las mujeres por incursionar en la política, así como incrementar su participación en dicho escenario. La elegibilidad en puestos públicos y su participación en la vida política son en parte una cuestión de acceso a

recursos de tipo general como la educación, ingresos y tiempo, y en parte una cuestión de recursos específicos tales como conocimiento, información y experiencia política. Las políticas para promover el acceso de las mujeres a la educación superior, empleos remunerados y a diversas organizaciones sociales y económicas ofrecen un contexto para la participación política que acoge cada vez más la presencia femenina. Sin embargo, en los casos en los cuales no tienen los recursos adecuados para participar políticamente, las mujeres están diseñando estrategias para movilizar recursos que posibiliten su participación. En India, por ejemplo, algunas mujeres se apoyan en redes de miembros de familia, vecinos y otros centros de atención femenina para poder generar los recursos requeridos.

4. **Aplicar acciones positivas.** El uso de cuotas ha resultado particularmente eficaz para incrementar la presencia femenina a nivel legislativo. En Suecia, las mujeres utilizaron diversos medios para presionar a sus partidos con el fin de que las nominaran y colocaran en puestos favorables en las listas de candidatos. Una forma de hacerlo era simplemente presentar nombres de posibles candidatas, una táctica que resultó de gran importancia durante las etapas iniciales. Asimismo, realizaron campañas para promover sus candidaturas y plantearon propuestas para colocarse en mejores puestos dentro de las listas. Por último, cumplieron una función de control y protestaron siempre que hubiera retrocesos. Este proceso de lograr aumentos sustanciales en el capital electoral de las mujeres se logró sin tener que recurrir al uso de cuotas obligatorias. Más bien, las recomendaciones, argumentos y la amenaza de mayores presiones para obtenerlas permitieron definir con éxito la meta del 40 por ciento de las nominaciones. Una vez definidas estas metas, se lograron avances considerables<sup>18</sup>.
  
5. **Enmendar las leyes para permitir la discriminación positiva.** Esta práctica es más bien excepcional en la política. En general, los gobiernos no recurren a la ley para forzar a los partidos a promover la participación femenina, entre otras razones porque tales políticas a menudo se contraponen a otros principios legales. La reciente derrota laborista ante los tribunales británicos por su política de colocar “forzosamente” mujeres en sus listas (por el simple hecho de ser mujeres), con el fin de aumentar sus números en el Parlamento y en el partido mismo, no resulta fuera de lo común. En Italia, una ley aprobada en 1993 para imponer cuotas de mujeres en las listas de

candidatos fue revocada por el Tribunal Constitucional dos años más tarde; una regulación similar del Partido Socialista francés fue anulada en 1982. Empero, algunos países han aprobado leyes que requieren que las mujeres ocupen una proporción determinada de puestos por nombramiento en las instituciones estatales. Dichas leyes se introdujeron en Dinamarca en 1985, en Finlandia y Suecia en 1987, en Noruega durante la década de 1980, en los Países Bajos en 1992 y en Alemania en 1994. Estadísticas publicadas en estos países indican que la participación femenina en estas instituciones ha aumentado en forma continua desde entonces. Los gobiernos también pueden recurrir al uso de incentivos, algo que resulta particularmente sencillo cuando los partidos políticos reciben financiamiento estatal. Por ejemplo, el gobierno holandés pudo dar apoyo financiero a los partidos políticos que dependían de sus propios esfuerzos para incrementar sus cifras de mujeres en los órganos electorales.

6. **Elevar los niveles generales de vida y el acceso a los recursos para las mujeres.** Los grandes logros de las mujeres escandinavas son el resultado de una combinación de cambios en aspectos tales como políticas públicas, iniciativas de los partidos y en aspectos demográficos. La notable posición de las mujeres en el escenario político escandinavo está respaldada por bases sociales y demográficas que involucran cambios considerables en la estructura familiar, económica y social de la población femenina, cambios que muy probablemente son ya irreversibles. Las políticas de igualdad de representación han incluido reformas estatales que operan en conjunción con la influencia del movimiento de mujeres, tanto en su labor autónoma como a través de los partidos. Hasta cierto punto se ha dado una retroalimentación entre los cambios demográficos y políticos, ya que las políticas han incluido intentos explícitos por modificar aspectos demográficos, y la división del trabajo a partir del género tanto en la esfera de la familia como de los empleos remunerados.
7. **Crear y mantener nexos con las organizaciones de mujeres.** El mantener nexos con el movimiento de mujeres resulta crucial para obtener su apoyo y mantenerse informadas sobre diversos temas. De manera similar, dicho movimiento necesita contar con bases en los partidos políticos y en la legislatura.

8. **Formar caucus y redes de conexiones.** Esto permite a las legisladoras intercambiar información, ideas y recursos, y proporcionarse apoyo mutuo. Las redes pueden crearse a partir de la filiación política, ser interpartidarias (aunque esto es más bien la excepción) y ser de orden local, regional o internacional. Las reuniones, conferencias, seminarios, boletines y enlaces de correo electrónico son instrumentos útiles para mantener tales redes. Las consultas a organizaciones de mujeres e investigaciones para valorar las necesidades de las mujeres (la demanda) y sus limitaciones prácticas (la oferta) permiten a las legisladoras dirigir sus esfuerzos hacia las actividades que resulten más útiles y efectivas.
9. **Hacer un uso eficaz de los medios de comunicación.** Las legisladoras deben aprovechar las posibilidades que ofrecen los medios de comunicación, en particular los recursos que brinden las presentadoras y locutoras, editoras y periodistas de medios organizados, con el objetivo de comunicar sus intereses y hacer énfasis en los temas relevantes. Además de realzar la imagen de las congresistas y promover sus ideas políticas, los medios de comunicación desempeñan un papel crucial para educar y movilizar al electorado. Este es el caso sobre todo en las áreas rurales: un punto importante en especial en los países en vías de desarrollo, donde es posible que las mujeres – al tener recursos limitados – tengan dificultades para llegar a este sector del electorado.
10. **Instaurar comités de mujeres y otro tipo de maquinaria responsable de rendir cuentas ante la legislatura.** Esto da a las diputadas la oportunidad de adquirir experiencia, así como someter a debate y difundir los temas y perspectivas de las mujeres.
11. **Recolectar, supervisar y difundir estadísticas y hechos sobre la participación y la representación política de las mujeres.** Esto permite a las defensoras de los derechos de las mujeres en el Parlamento analizar su posición a la hora de tomar decisiones, determinar problemas y diseñar las soluciones apropiadas, así como buscar el apoyo político para poner en práctica las soluciones de su preferencia. En particular, persiste la necesidad de obtener datos comparativos sobre cómo las congresistas han logrado hacer una diferencia por medio de su trabajo en la legislatura.

12. **Incorporar los temas de género al debate general.** Es necesario garantizar que los temas de género sean integrados a los diferentes tópicos políticos, sociales y económicos, a fin de develar la interdependencia y los vínculos entre este y otros campos.

El objetivo último de mejorar la calidad de la participación política femenina es una meta hacia la cual trabajar en forma constante. De la misma forma que los varones requieren mejorar constantemente sus contribuciones políticas, las mujeres no deben conformarse con sus propios aportes a dicho proceso, así como tampoco dar por sentados sus logros. La participación política es un proceso; un proceso en evolución y en desarrollo. Los actores involucrados en este proceso deben estar siempre preparados para luchar por mantenerse adelante frente a los cambios. Las mujeres y los hombres involucrados en este proceso deben trabajar conjuntamente para convertirse en agentes de cambio, conscientes de que los obstáculos son oportunidades para llevar a cabo y diseñar nuevas estrategias. Los hombres y mujeres que participan en la política han logrado mucho en lo que respecta a la participación femenina. Políticos, hombres y mujeres por igual, han contribuido al progreso de la participación política de la mujer en general, especialmente aquellos que trabajan en la esfera legislativa. Aunque resta un largo camino por delante, el aprendizaje a partir de la experiencia acumulada puede iluminar y facilitar de manera significativa los diversos caminos por andar, y así será.

## Notas

1. Unión Interparlamentaria. 2002. *Mujeres en los Parlamentos Nacionales*. [Internet]: <http://www.ipu.org/wmn-e/world.htm>
2. Extraído del Resumen de la Moderadora, publicado en inglés como UN Document ECN.6/1997/IL.2/ADD.2.
3. Dahlerup, Drude. 1988. "From a Small to a Large Minority: Theory of Critical Mass". *Scandinavian Political Studies*. vol. 11. No. 4. págs. 275-298.
4. Véase también el Capítulo 3.
5. Kathlene, L. 1995. "Position Power versus Gender Power: Who holds the floor?" R.M. Kelly (eds.) en Duerst-Lahti & R.M. Kelly (eds.) 1995. *Gender Power, Leadership, and Governance*. Ann Arbor: Imprenta de la Universidad de Michigan. págs. 167-194.
6. Raauum, N.C. 1995. "The Political Representation of Women: A Bird's Eye View". en Karvonen y Selle (eds.) *Women in Nordic Politics*. Londres: Imprenta Dartmouth.
7. Skjeie, Hege. 1991. "The Rhetoric of Difference: On Women's Inclusion in Political Elites". *Politics and Society*. No.2.
8. Véase por ejemplo la experiencia sudafricana en el Estudio de Caso que se incluye en este manual.
9. Tamerius, K.L. 1995. "Sex, Gender, and Leadership in the Representation of Women". en Duerst-Lahti & R.M. Kelly (eds.) *Gender Power, Leadership, and Governance*. Ann Arbor: Imprenta de la Universidad de Michigan.
10. Se refiere a la audiencia celebrada en el Senado estadounidense en 1991 sobre las acusaciones formuladas por Anita Hill en el sentido de que el Juez de la Corte Suprema de Justicia, Clarence Thomas, la había acosado sexualmente. El comité senatorial a cargo de la investigación estaba conformado sólo por hombres.
11. Karvonen, L., G. Djupsund y T. Carlson. 1995. "Political Language" en Karvonen y Selle (eds.)
12. Outschoorn, J. 1986. "Women in Nordic Politics. The Rules of the Game: Abortion Politics in the Netherlands". en J. Lovenduski y J. Outschoorn, (eds.) *The New Politics of Abortion*. Londres: Sage.
13. Para un análisis más detallado sobre los sistemas de cuotas, véase el Capítulo 4.
14. Para un análisis más detallado sobre la representación ante los órganos legislativos, véase la sección sobre sistemas electorales en el Capítulo 3.
15. Véase el análisis sobre este tema en el Capítulo 4.
16. D'Ancona, Hedy. "Politieke diva's rekenen af met de haantjestcultuur in Brussel". en *Opzij*. diciembre 1997.
17. Véase las referencias de la Unión Interparlamentaria sobre este particular en el Capítulo 6.
18. Sainsbury, Diane. 1993. "The Politics of Increased Women's Representation: the Swedish Case". en Lovenduski, Joni y Pippa Norris (eds.) *Gender and Party Politics*. Londres: Sage.

### **Lecturas de ampliación**

- Dahlerup, Drude. 1988. "From a Small to a Large Minority: Theory of Critical Mass". *Scandinavian Political Studies Vol. II*. No. 4. págs. 275-278.
- Dodson, Debra L. 1991. *Gender and Policy Making: Studies of Women in Office*. Nueva Jersey. Centro para la Mujer Americana y la Política, Instituto Eagleton, Rutgers University.
- Karvonen L. y Per Selle. eds. 1995. *Women in Nordic Politics: Closing the Gap*. Londres: Dartmouth Press.
- Unión Interparlamentaria. 1997. *Men and Women in Politics: Democracy Still in the Making*. Ginebra.
- Leijenaar, Monique. 1996. *How to Create a Gender Balance in Political Decision Making*. Bruselas: Comisión Europea.
- Lovenduski, Joni y Pippa Norris. (eds.) 1993. *Gender and Party Politics*. Londres: Sage.
- Norris, Pippa y Joni Lovenduski. 1995. *Political Recruitment*. Cambridge: Imprenta de la Universidad de Cambridge.

